

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION
TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

COALICION

Jamás en época más oportuna que la presente, la coalición que inicia hoy la Junta directiva de la Liga Agraria en Madrid, al convocar como lo hace por la circular que insertamos, á la reunión magna que pretende llevar á cabo en la capital de España para el próximo día 22 del que rije y á la que han sido invitadas las asociaciones que representan las clases productoras de la nación.

Nosotros que hemos recibido también aquella convocatoria y á cuya reunión habrá de concurrir uno de los individuos que constituyen la comisión permanente que la *Liga Salmantina* tiene constituida en Madrid y á la que ya le ha sido remitida la oportuna comunicación, puesto que como nuestros lectores saben se halla investida de las más omnímodas facultades para cuantos asuntos y cuestiones en la Corte puedan suscitarse y ser convenientes á los fines patrióticos que representa y defiende, aplaudimos con mucho gusto la actitud de la asociación iniciadora, convocando á aquella reunión general y en la que seguramente tendrán honrosa representación la mayor parte de las constituidas en España.

Siempre hemos abogado nosotros por la celebración de esta clase de asambleas, porque en ellas se exponen de una manera precisa, clara y concreta las necesidades que siente el país agricultor, los remedios que á todo trance hay que acometer, y porque se hace necesaria la unión de todos, si hemos de evitar la ruina de la principal riqueza de España, que ya se cierne sobre nosotros, y con ella también la del comercio y de la industria agoviados de la propia manera ante los formidables impuestos y repartos de que en la actualidad están siendo víctimas.

Recientemente así lo hemos demostrado en artículos que han visto la luz pública en nuestra Revista, y buena prueba de ello lo es también la información oral que pretendemos tenga efecto para la próxima feria de Septiembre á la que seguramente habrán de prestar todo su concurso nuestros ganaderos y nuestros agricultores.

Mas volviendo á la coalición agraria que piensa llevar á cabo la Junta directiva antes mencionada, he aquí la comunicación que nos ha dirigido al efecto.

«La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el 4 del corriente, acordó dirigirse á todas sus similares, rogándoles provoquen en las respectivas localidades las reuniones más numerosas posibles de asociados, para someter á su deliberación el proyecto de unión y concordia que, redactado conforme á dicho acuerdo, se remite adjunto, para que en su caso procedan de conformidad con lo propuesto en las bases que para el efecto se acompañan.

La presidencia espera de la atención de V. S. se sirva acusar el recibo y á la brevedad posible participarla el resultado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 8 de Junio de 1889.—El Presidente, *Adolfo Bayo*.—Ilustrísimo señor presidente de la *Liga de Contribuyentes de Salamanca*.

CIRCULAR

La actividad desplegada por las Ligas y Asociaciones de propietarios y labradores en estos dos últimos años, dió como resultado el de preocupar el ánimo de los gobernantes con la necesidad de estudiar la situación económica y proponer soluciones que procuren la armonía que se echa de menos entre los gastos que se presupuestan para el Estado y las exacciones que para satisfacer estos se exigen de la riqueza contribuyente, que se siente, por la ascendencia de la suma y por la forma de recaudar é invertir, agobiada con tan pesadas cargas.

Los trabajos llevados á cabo hasta la fecha fueron, como era menester, de constitución y propaganda, pero suficientes para dar á comprender al país la conveniencia que le ha de resultar de ocuparse con más preferencia de la defensa de su causa, en vez de continuar abandonando esa gestión á personalidades, muchas veces ajenas y hasta contrarias á la permanencia y progreso de esos intereses.

Desde la legislatura anterior, y como reflejo del espíritu que informa esas Sociedades, se provocaron en las Cámaras debates importantes, en los que tuvieron la parte más principal los que tenían á su cargo el de sostener los programas y principios acordados.

Lo sucedido puede servir de ejemplo para calcular la influencia que los que viven del suelo y de su explotación podrían alcanzar si redoblasen sus energías, si se pusiesen de acuerdo en sus aspiraciones y si se resolviesen á obrar unidos para verificar las elecciones, prestándose mútuo auxilio bajo el

criterio de respetar todas las opiniones y precedencias políticas, buscando solamente el vínculo en las soluciones económicas y de perfección administrativa, de manera que los elegidos se considerasen desligados de la disciplina de partido en cuanto á estos dos puntos se refiere, pues no es posible que se obtenga el triunfo á que aspiramos sin que esa separación se realice, como lo demuestran con evidencia los recientes sucesos que dieron lugar á la terminación de la cuarta legislatura de las actuales Cortes.

Para la realización de este fin, la Comisión encargada de cumplimentar lo acordado en sesión del día 4, presenta como temas de deliberación las siguientes

DASIS

1^a La Junta directiva de la Liga Agraria invita á las de propietarios y contribuyentes, al Instituto catalán, á las sociedades de ganaderos, agricultores, labradores y viticultores, y á todas las similares que están constituidas para beneficiar el producto del suelo, á que por medio de representante autorizado al efecto concurren á esta capital para el día 22 del corriente, á fin de tratar en Junta especial de los extremos siguientes:

1^o Refundir en uno, con el carácter de provisional, los diversos programas de las necesidades generales de más importancia que afectan á la propiedad, á la agricultura y á su producción, sin que esto se entienda que constituye la fusión definitiva de las sociedades que concurren.

2^o Establecer reglas de unión é inteligencia para obrar de acuerdo en los casos de elecciones municipales, provinciales y á Cortes.

3^o Discutir y acordar la conveniencia de que los esfuerzos de las sociedades coligadas se dirijan á prestarse mútuo auxilio, eligiendo y patrocinando candidatos que puedan, á pesar de sus compromisos políticos, permanecer independientes para la defensa de lo que se acuerde respecto á las cuestiones económicas y de moralidad administrativa.

Madrid 6 de Junio de 1889.—La Comisión, *Germán Gamazo, Jacinto Orellana, El Conde de Esteban, Apolinar de Rato*.

LA LUZ ELÉCTRICA

Quando un hombre dispone de un capital más que suficiente para con sus productos vivir en la opulencia, y en esta tierra de

rentistas y usureros lo aplica á una industria utilísima para la población sin asociarse á nadie, exponiéndose á todos los riesgos anejos á las innovaciones y reformas y sin omitir sacrificios solo busca el desarrollo de un noble propósito; cuando un capitalista obra así, decimos, debemos todos proteger al industrial y somos los primeros en rendirle el homenaje de nuestros aplausos y de nuestra humilde protección.

La *Electricista Salmantina*, sin contar con la amistad de nadie, ni tampoco con la seguridad de que se aceptase su sistema de alumbrado, ni con la protección oficial, hizo una soberbia instalación cuyo coste es incalculable para aplicar la luz eléctrica al alumbrado particular. Algunos establecimientos empezaron á pedir instalaciones particulares y poco después nuestra hermosa plaza Mayor se vió iluminada por cuatro luces de arco voltaico que han superado á todos los sistemas de alumbrado anteriores.

La luz eléctrica de la *Electricista Salmantina* ha adquirido una fama envidiable; los focos de arco voltaico alcanzan una perfección desconocida hasta hoy, pudiendo asegurar que superan á los de todas las capitales; baste decir que un solo foco alumbraba el teatro del Liceo en las noches de gala en que oimos la partitura de Tomás Bretón.

El Ayuntamiento ha subastado el servicio de alumbrado público por la luz eléctrica para una zona de la ciudad, que ha sido adjudicado á la *Electricista* y esta cada vez más firme en su propósito aumenta su material de día en día, que dicho sea de paso, es el más perfeccionado de cuantos se conocen.

Pronto casi todo el comercio tendrá á su servicio luz eléctrica, que á la bondad de sus condiciones, reúne la utilísima de no ofrecer peligro de incendio. Algunas particulares van instalándola en sus casas.

El Gobierno civil, la Diputación, Casas Consistoriales, etc., etc., todos piden instalaciones, de modo es, que pronto veremos el imperio de la luz eléctrica, dominando absoluto en nuestra ciudad.

Nuestro parabién á esta y nuestro parabién á la *Electricista* que verá muy pronto realizado su generoso y al mismo tiempo util propósito.

Sección agrícola, comercial é industrial

Gran pensamiento; el porvenir de la agricultura y el comercio.

Segun leemos en la *Revista Económica* de la Cámara de Comercio de España en Londres, vá á ser pronto un hecho la constitución de una gran sociedad agrícola financiera, cuyos capitales se destinan al fomento y desarrollo de las industrias agrícolas en España, como á otros asuntos que, como construcción de vías, canales, etc., etcétera, tanto pueden influir en el progreso de la producción nacional.

La sociedad se titulará *The Spanish Agricultural and Industrial Corporation*.

Su capital será de dos millones de libras esterlinas (50 millones de pesetas), representado por 1 988,000 acciones ordinarias de 25 pesetas una y 1.200 acciones fundadoras de 250 pesetas cada una también.

Los socios fundadores tendrán que suscribirse ó encargarse de obtener suscripciones á 100 acciones ordinarias por cada una de las de fundador que tomen.

Se cuentan ya 65 socios fundadores.

El objeto de esta sociedad, según la misma *Revista Económica*, es el de coadyuvar al progreso material de España adoptando sistemas no practicados hasta el presente con la formación de una Agencia financiera que auxilie los gremios agricultores é industriales, con el fin de que puedan competir con la producción extran-

jera; facilitando, además, la construcción de obras públicas de reconocida utilidad comercial, muy principalmente las de regadío y vías férreas.

También se propone la nueva sociedad procurar la baratura en los trasportes y servir de garantía á las diputaciones y municipios para que puedan colocar empréstitos ó emisiones aplicadas á mejoras materiales.

Y termina la citada publicación condensando de la siguiente manera el objeto de la sociedad: «En conclusión: con un ingenio y liberal sistema de negociaciones financieras, como consecuencia de una importante representación en Londres y en varias firmas bancarias de Madrid y provincias; con el eficaz apoyo ofrecido por la Asociación de Agricultores de España; con el práctico concurso de las Cámaras de Comercio y con los recursos naturales que encierra un país tan rico, y, sin embargo, tan poco utilizado como España, es indudable que el establecimiento de una fuerte y emprendedora compañía ha de ser extraordinariamente beneficioso para aquel hermoso país y para los accionistas de ella.»

La casa Parsons Graepel de Madrid, ha puesto en circulación su nuevo catálogo de bombas número 235, cuyos artefactos recomendamos con gusto á nuestros lectores. Almacén y depósito central, Montera 16, Madrid; y sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

Noticias recibidas de la Argelia, comunican que 100 000 hombres están allí empleados en aquella colonia francesa, solamente para la destrucción de la langosta, que amenaza invadir los más fértiles campos.

La oretana, mediana, á razón de 6 hectólitos 53 litros, ha dado un total de 2.586,127 hectólitos 39 litros.

La bética, mediana, á razón de 7 hectólitos 14 litros, 3.381,061 hectólitos 60 litros.

La edetana, mediana, á razón de 9 hectólitos 7 litros, 2.401,289 hectólitos 46 litros.

La vertiente meridional, mediana, á razón de 8 hectólitos, 1.608.985 hectólitos 11 litros.

La vertiente septentrional, buena, á razón de 13 hectólitos 77 litros, 381,993 hectólitos 44 litros.

Y la de las provincias insulares, mediana, á razón de 9 hectólitos 80 litros, 612,784 hectólitos.

Por consecuencia de los grandes aguaceros que hemos disfrutado en los primeros días de esta semana y á veces un intenso frío que no era ya propio de la estación; los valles, los prados y hasta los cereales en general, se han desarrollado tan abundantemente, que lo mismo en unos que en otros la frondosidad raya en lo superfluo.

Las algarrobas, muchas en flor todavía, aún no han de granar en algunos días, y es seguro que si el tiempo se mantiene fresco y nuboso han de dar un extraordinario rendimiento, no conocido de muchos años á esta parte.

Las cebadas ya comienzan á *enrojecerse*, en consideración á lo avanzado del tiempo, y aun cuando nos aseguran que muchas de ellas se han repuesto, al menos por lo que se advierte desde los caminos ó veredas que conducen de unos pueblos á otros, y que parece que el grano hállase ya en sazón, es lo cierto también que muchas de las espigas se hallan *crystalinas*, ó lo que es lo mismo, banas completamente, por efecto de haberse conservado en ellas las aguas últimas durante algunos días, no espavorizadas por la falta de los aires y que han imposibilitado su granazón. Es seguro, pues, que este grano, por lo general ha de dar escaso rendimiento.

Respecto á los garbanzos ya hemos dado nuestra opinión en números anteriores y á ella nos atenemos hoy en el presente.

Según leemos, de los muchos medios que se vienen indicando para destruir los insectos que aún no ha brotado la viña ya acometen y destruyen su tierno brote, vemos que hay uno por demás sencillo y barato y que á juzgar por los resultados obtenidos, decisivo en el particular.

El remedio consiste en depositar una gota de aceite común sobre el tierno brote; el insecto que

aparece casi al mismo tiempo que aquel, desaparece, y el desarrollo de la vid continúa libre del enemigo que le robaba los jugos tan necesarios para su vida.

Nuestros vinicultores, tomando nota de lo expuesto, pueden aunque solo sea como una mera curiosidad, hacer la prueba en algunas cepas y ver qué resultados les dá.

Los cosecheros españoles de pasa van á sufrir un nuevo contratiempo para la venta de sus productos en las plazas de Francia.

Ha sido aprobado por la comisión de aduanas el recargo de veinte francos sobre lo que hoy paga la pasa.

Dicho recargo tiene por objeto dificultar la fabricación de vinos de pasa, y claro está que bajo este concepto es conveniente el nuevo impuesto para la producción vinícola.

La dirección general de agricultura ha puesto en conocimiento de todas las Cámaras de Comercio, el establecimiento de una línea regular directa de navegación por vapor entre España y San Petesburgo, según despacho recibido del cónsul de España en Helsingfors

¡Y que ante la siguiente aterradora noticia, se muestre el gobierno apático á plantear las reformas económicas que la producción nacional viene reclamando de consuno!

El número de fincas embargadas en España por falta de pago de contribuciones, asciende á la fabulosa y desconsoladora cifra de 608.119. El Estado se ha incautado ya de 415.618.

Se ha celebrado en Valencia una reunión bajo la presidencia del que lo es de la Cámara de Comercio, acerca del impuesto sobre las utilidades.

Fué aprobado el dictamen formulado por la comisión que se nombró en la última asamblea contra el proyecto de reforma de la contribución industrial y de comercio, cuyo dictamen comprende 24 artículos y se propone en él la recaudación bajo la base del encabezamiento gremial.

El acuerdo será transmitido á todas las Cámaras de Comercio de España, proponiéndoles al mismo tiempo que la gran reunión ó asamblea proyectada, en la que han de figurar representantes de todas aquellas corporaciones, se verifique en Barcelona.

También se leyeron las protestas contra el proyecto del ministro, formuladas por todas las Cámaras de Comercio y asociaciones análogas.

A las provincias que diariamente nos comunica la prensa periódica han sido castigadas por las tormentas, cuyo número cada día es mayor, hay que agregar hoy una parte ó región de la de la nuestra; algunos pueblos del partido de Sequeros, que han quedado asolados por efecto de los destrozos causados por el nublado que allí se desarrolló en la tarde del 6 del corriente, perdiéndose por completo el fruto de todos sus afanes y hasta la cosecha vitícola del año actual y de algunos otros.

Los pueblos perjudicados han acordado formalizar el oportuno expediente de condonación de las contribuciones.

En la recolección de 1888, algunos competentes que se tienen como tales para calcular los rendimientos de una cosecha de cereales en España, aseguraron que la de que hacemos referencia se eleva aproximadamente, solo en trigo, á 60 millones de hectólitos.

Y según el avance estadístico, con expresión de su calidad, producto medio por hectárea y total producción, que ha sido formado por la junta consultiva agronómica y presentado al señor ministro de Fomento, no ha llegado á los 27 millones.

La región ibérica, clasificada de buena cosecha por haber producido á razón de 10 hectólitos 49 litros por hectárea, ha dado un total de 4 040,051 hectólitos.

La castellana, de buena, también á razón de 10 hectólitos, ha dado un total de 10.822,977.

Noticias Generales

Dentro de Málaga—dice *La Unión Mercantil*,—vive un salvaje de los tiempos modernos. Seguramente que si se lo permitieran, andaría desnudo por las calles de nuestra población. Dos ó tres veces ha estado en la cárcel á causa de haber intentado pasear en cueros.

Hace dos años que durante las fiestas del Carnaval no se le ocurrió otro disfraz que pintarse el cuerpo como los indios y salir sin ninguna ropa. Para llevarle á la grillera fué necesario, por respeto á las buenas costumbres, meterlo en un coche.

Este individuo extraño, conocido en Málaga por el apodo de *Tripa Corta*, gusta de la carne cruda como el hombre primitivo, y es fama que más de una vez le han cogido en las calles de esta ciudad devorando los despojos y desperdicios que suelen tirar á la basura de las recoverias y carnicerías:

Su edad es indefinible, á juzgar por el extraño aspecto que presenta.

Muchas veces, contestando á esta pregunta, ha dicho no sabe dónde nació ni cuándo.

Cuya noticia la comenta de la siguiente manera nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio*, con cuyas apreciaciones nosotros estamos enteramente conformes.

Protestamos con toda energía del calificativo de *salvaje* que aplica el colega á *Tripa Corta*.

Nosotros creemos que no se trata de un *salvaje*, sino de un *sabio adivino* que presente en lo que hemos de venir á parar los españoles, en día tan cercano, que él espera verlo y empieza á tomar sus precauciones.

* *

Como era de esperar, la reunión previa de los diputados tuvo lugar en Madrid el miércoles último bajo la presidencia del señor Sagasta en medio de la mayor satisfacción y reinando en los asistentes la unión más explícita de concordia y de moralidad. Como no podía menos de suceder, el discurso pronunciado por el presidente del consejo de Ministros, explicando los sucesos de todos conocidos acerca de la suspensión de las cortes, mereció la unánime aprobación de los asistentes, que entre presentes y representados se elevaron á 243; convinieron en las personas que habrán de formar la nueva mesa de las cortes, hubo promesas sin cuento acerca de nuevos proyectos económicos y se fijó por último como más urgente y como más *necesario* en estas circunstancias, el que sea ley antes de las vacaciones de verano, el del *sufragio universal*.

¡España, España, cuándo te convencerás de tantos *mandarines y economistas!*

Porque el día en que así suceda, indudablemente, los *barrerás á escoba*.

* *

Según nos comunica nuestro corresponsal de Cantalapiedra, allí no se hacen apenas transacciones de granos, por lo cual no puede detallar sus precios. El temporal muy poco favorable para la próxima cosecha; los garbanzos ya empiezan á quemarse y á los trigos se les ha visto perder, los cuales experimentan ya perjuicios de consideración.

Muy en breve se pondrá á la circulación la nueva moneda de oro de 20 pesetas, la cual llevará el busto del rey don Alfonso XIII.

Lo advertimos á nuestros lectores para que al hacerse cargo de ellas las tomen por el valor de dicha cantidad en vez del de 25 pesetas que podría muy bien suceder por una equivocación.

* *

Completamente estacionadas las transacciones de mercados durante los días de la semana que acaba de finar, se cerró el de esta plaza ayer con la venta de una partida de trigo al precio de 35 reales fanega. Hay permanente paralización lo mismo en compradores que en tenedores, y ni unos ni otros, esperando sin duda á los resultados que se han de obtener de la cosecha que aún depende de los accidentes atmosféricos, están dispuestos ni á vender ni á comprar suceda lo que suceda, al menos por ahora. En cuanto al rubión y á los guisantes, como no se registra hace varios días ni una sola fanega, por eso nos vemos precisados á no consignar sus precios. Nuestros lectores comprenderán que dada la es-

casez de ellos, según la necesidad ó no de su adquisición, es aventurado el valor de los mismos y lo mismo puede subir que bajar aunque sea una peseta en fanega. Por lo que hace á las demás especies en otro lugar de este número pueden verse los precios corrientes de nuestro mercado, si bien todas ellas con tendencia á bajar más bien que á la subida.

La misma paralización se observa en los demás partidos judiciales de la provincia, y nos lo prueba el hecho de que solo del de Vitigudino, Cantalapiedra y Tamames, hemos recibido noticia de los precios que pueden ver en la cuarta plana.

En Valladolid, Burgos, Palencia y todas sus provincias colindantes, con poca diferencia, se mantienen nada más que sostenidos los precios de sus mercados, que pueden equipararse á los vigentes en la de esta de Salamanca.

* *

Hoy con motivo de la fiesta que anualmente viene celebrándose en el inmediato pueblo de Tejares, promete ser muy concurrida por los vecinos de esta capital y por gran número de forasteros, y no estaría demás que la primera autoridad civil de la provincia dispusiera que á más de las parejas de la guardia civil que en aquel se sitúan, lo haga asimismo de algunas de ellas más para vigilar el camino en donde se hace necesaria su presencia y á fin de que los carruajes de alquiler no puedan abusar como ha sucedido en otros años del reglamento y para evitar por lo tanto toda clase de desgracias.

* *

El viernes último se celebró doble y simultánea subasta en Madrid y en esta capital, sacando á concurso el servicio del alumbrado eléctrico en Salamanca, que fué adjudicado provisionalmente en la que tuvo lugar en el último de dichos puntos, al señor don Carlos Luna, presidente de la *Electricista Salmantina* como único licitador, bajo el tipo de seis céntimos y tres cuartos de otro de peseta cada uno de los 225 focos de lámparas incandescentes por luz y hora, y la de 54 céntimos y tres cuartos de otro, también por luz y hora, por cada uno de los 26 arcos voltaicos que se han de colocar en los diferentes puntos de la población.

De esperar es que el ayuntamiento en la sesión que celebre, hará la adjudicación definitiva al señor Luna, en cuyo servicio ha arriesgado sumas considerables. Y aun cuando puede decirse que el ayuntamiento dentro de pocos días vá á contar con un servicio y un adelanto que no poseen ni aun las primeras poblaciones del extranjero, es lo cierto también que á no haber sido al patriótico interés del señor Luna por Salamanca, y que no debiera olvidarse jamás, nunca seguramente la luz eléctrica la hubiéramos visto establecida en esta población y menos hoy que tanto *alardea* el municipio en cualquiera sesión que celebra, que no puede ejecutar obras ni mejoras por hallarse *vacías* sus arcas, y eso que su presupuesto pasa de *cuatro millones* de reales.

Una vez adjudicado el remate darán comienzo los trabajos de instalación para que el servicio quede expedito antes del transcurso de tres meses.

* *

A contar desde el día 1º de Julio próximo la compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera, pone en vigor una nueva tarifa provisional de pequeña velocidad para el transporte de trigos y harinas; por expedición de peso igual á 10 toneladas y á una distancia mínima de 30 kilómetros, por el precio de seis céntimos de peseta por tonelada y kilómetro, y la tarifa especial S. M. número 14 para el arrastre ó transporte de pólvora ó dinamita á razón de 35 céntimos hasta 20 toneladas y la de 30 céntimos pasando de esta suma.

* *

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera, ha publicado un anuncio estableciendo una tarifa temporal para viajeros que dará comienzo el día 1º de Julio, y terminará el 31 de Agosto, con la rebaja de un 25 por 100 de los precios ordinarios y que solo podrá utilizarse durante los días festivos; entre las estaciones comprendidas entre Salamanca y Fuentes de Oñoro, y Barca de Alba y viceversa.

* *

Variedades

LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE⁽¹⁾

(CONTINUACION)

De las enfermedades que curan estas aguas y del uso y dieta que deben guardar los enfermos

Demostrada y conocida la esencia de estas aguas y examinados los ejemplares de sus efectos, pueden los señores de la sociedad discutir mejor en otro modo más expresivo, y en otra industria más mecánica que la que yo he dicho, demostrando con matemática más línce, el arte con que trabajan y desalojan de los cuerpos, así los materiales fabulosos, como los tercos y petrificados, y al mismo tiempo, dejar acotadas las enfermedades que puede curar su innegable virtud. Por acá afirmamos, son oportunas y poderosas contra todos aquellos males que tienen sus raíces en la abundancia y rebeldía de los humores gruesos y estancados; y en todos aquellos en quienes se advierte la necesidad de las frecuentes purgaciones. Son de esta casta las duras de vientre, las hipocóndrias, algunos afectos de pecho y los dolores nefríticos (cuando se producen de los principios, que diré más abajo) los dolores de estómago y cardialgias, la bulla en los oídos, los flatos, las calenturas rebeldes intermitentes; y en especial los efectos de reñones y vejiga. De todos estos achaques hemos visto sanar, los que habitamos en estos contornos, á infinitos enfermos de los aburridos y desesperados del Médico y de la Botica. En Salamanca y sus vecindades viven hoy más de treinta achacosos de las dichas castas que consiguieron la sanidad sin otro socorro, que el de las dichas aguas, los que nombrará si no temiera hacer más desabrida esta relación; pero ellos lo jurarán si el asunto pidiese estas formalidades, y si les hiciera á los señores socios al caso de sus ideas la individual noticia de estos sujetos, y las circunstancias de sus afectos y curación; con su aviso remitiremos una lista de los que hoy viven y pueden deponer para la mejor fianza de estas verdades.

El mayor número de enfermos de los que llegan á esta fuente son los que padecen mal de reuma y de reñones; y de los tales tenemos observado, que á muchos cura y á otros nos los aprovecha. El efecto de reñones á quien llaman los médicos *Litibiasis*, producido de la piedra, las arenas y los fábulos, ya sean criados en ellos, ó en la vejiga, cuando obstruye solo, sin llegar á roer ó desgarrar sus fibras y glándulas; este es de los principales que curan con seguridad estas aguas; pues por los efectos advertimos que desmora las piedras, corta los fábulos ó piltrafas y los despide con las arenas blandamente á todos por el camino de la orina, porque como encuentran más dilatados y reblandecidos sus cañones, salen sin congoja ni molestia del enfermo. Los dolientes que han llegado con estas regiones, ya inflamadas, mordidas ó llagadas, han sido muy pocos; y de estos ninguno tenemos noticia, que haya sanado; y por acá no solo estamos persuadidos á que no aprovechan, sino que á tales sujetos les puedan ser muy dañosas; porque el azufre y vitriolo en las inflamaciones, llagas ó raspaduras interiores, más son los extragos que pueden hacer que los alivios que puedan producir; porque para extraer algunas arenas ó fábulos, habrá de añadir destemplanzas y crispaduras dolorosas y enconadas á las úlceras y las inflamaciones. Por esta razón aconsejamos, que ningún achacoso de los que dan señales de tener llagas en los reñones, vejiga y camino de las orinas, ni los diabéticos, los incontinentes, los que mean sangre, los que padecen la disuria ó la estangurria, beba de tales aguas, porque se expone á la seguridad del los perjuicios y daños, con poca conjetura de los alivios.

Se concluirá

(1) Véase el número 308.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 15, farmacia de Perez Negro.

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de don Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corrillo, núm. 22.

LA FUNERARIA A CARGO DE MANUEL RODRIGUEZ

28 - CORRILLO - 28

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(Antes Parsons y Graepel)

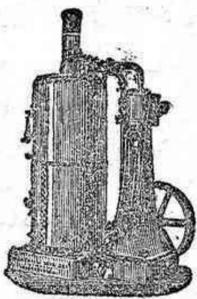
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO CEOLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

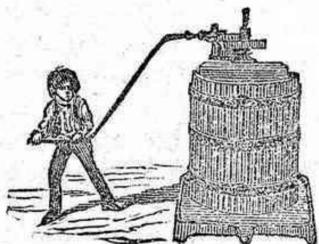


Máquina de vapor vertical



Bomba

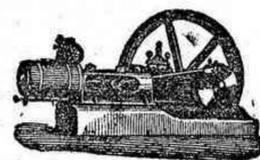
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Prensa

Catálogos gratis y francos

á quien los pida



MÁQUINA DE VAPOR HORIZONTAL

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigocandeal, rentas, panera (nuevo)..	35	36	»	33-34	»	»	»	»	»	»	36-37	»
Id. sin peso, fanega (añejo).	»	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	36 75
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	36-37	»
Id. mercado..	»	37	38	»	»	36-37	36-37	34-35	»	36 50	»	36 75
Id. barbilla..	»	»	»	29-30	»	»	28-30	»	29	»	»	»
Id. rubión..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	»	22	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»
Cebada..	17	16	20	17-18	»	17	15-16	19-20	14	16-17	19	18
Centeno..	17	17	18	17-18	»	17	17-18	19-20	15	17-18	18	17
Algarrobas..	16-50	13	19	19-20	»	14-15	19-20	»	»	12-13	»	»
Garbanzos..	120-140	80	»	70-110	»	148	90	100	70	130	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1200	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1000	»	»	»	»	1100	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	80	»	80	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	»	100	»	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	40	»	60	»	40	»	40	45	45	»	»
Lanas, arroba..	»	44	»	»	»	43	»	»	44	44	»	»
Aceite, cántaro..	64	48	60	56	»	62	60	50	56	37 a	»	62
Pieles de cabrito, una..	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2 60	»	3 50	3	»	»	»	»	»
Patatas, arroba..	3	2	»	2	»	3	3	2 50	3	3 50	»	»
Vino, cántaro..	25	16	»	16	»	16-18	12-14	8	14	7-12	»	»
Harina de primera, arroba..	13 50	»	16 50	»	»	15	»	13	16	»	14 50	15